

# DE NÁPOLES A BEIJING, (1799–1995). DOS SIGLOS DE MUJERES Y PAZ<sup>1</sup>

Montserrat Huguet<sup>2</sup>

Universidad Carlos III Madrid

(Preprint *Cuestiones de Género*, Universidad de Leon, 2011)

## Resumen

La historia enseña que son las mujeres por lo general quienes se han opuesto a las guerras. En este texto se apunta la evolución contemporánea de la relación entre la paz –anverso de la guerra– y las mujeres. A este fin se han considerado dos momentos de tránsito: el Nápoles de la República Partenopea (1799) y el Beijing de la IV Conferencia Internacional de Mujeres (1995), que solo son pretextos, metáforas espacio–temporales para una narración en la que el tema central es en primer lugar la atracción contemporánea entre mujeres y paz; en segundo, las dificultades históricas a las que ha tenido que hacer frente este particular binomio, y el último término, la normalización por fin de una tendencia universal, apreciable especialmente en los dos últimos siglos.

**Palabras clave:** Mujeres, género, guerra, paz, pacifismo, solidaridad internacional, ejército, misiones de paz.

## Abstract

The history teaches us that women are in general those who have objected to the wars. This text shows the contemporary evolution of the relation between the peace –obverse of the war – and women. To this end there have been considered to be two moments of change: the Naples of the Republic Partenopea (1799) and the Beijing of the Conference IV International Women's (1995) that are only the pretexts, the metaphors of time and place, metaphors for a story in which the main topic is first of all the contemporary attraction between women and peace; in second, the historical difficulties which this particular binomial has had to face; and last term, the normalization of a universal valuable trend, specially in the last two centuries.

**Key words:** Women, Gender, War, Peace, Pacifism, International Solidarity, Army, Missions of Peace.

## 1. Introducción

---

<sup>1</sup> (Preprint *Cuestiones de Género*, Universidad de Leon, 2011)

<sup>2</sup> Profesora Titular de Historia Contemporánea de la Universidad Carlos III de Madrid, se doctoró en la Universidad Complutense de Madrid. Las principales líneas de investigación desde su formación doctoral son: la Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas, la Historia Reciente y la Teoría de la Historia. Ha publicado monografías y artículos en editoriales y revistas nacionales e internacionales de reconocido prestigio, organizado y participado en seminarios, congresos y conferencias de las materias señaladas. Durante la última década ha cumplimentado su investigación con la de Estudios de Género: la inserción de las mujeres en el sujeto histórico contemporáneo. Fruto de de esta investigación es la participación en Proyectos ID y la publicación de numerosos artículos y libros, véanse: *Género y Espacio público. Nueve ensayos* (2008), *Historia y pensamiento en torno al género* (2010), *Historias rebeldes de mujeres burguesas, 1789–1948* (2010).

“De hecho iba a decirte algo al respecto. Algo definitivo sobre la diferencia entre los sexos. Cuando las milicias fascistas detuvieron a Levi<sup>3</sup>, lo trasladaron a un gigantesco campo de concentración italiano (situado en el norte del país, creo). Allí los judíos fueron identificados y separados, y se les dijo que iban a ser deportados a Auschwitz al día siguiente. Los hombres se pasaron la última noche bebiendo y follando y peleando. Las mujeres, por su parte, la pasaron lavando a sus hijos y las ropas de sus hijos y preparando comidas para el viaje. Y Levi escribe algo como “...cuando salió el sol, cual aliado de nuestros enemigos, el alambre de espino que rodeaba el campo estaba todo lleno de ropas infantiles tendidas al viento para que se secasen” (Amis, 2001:112)

La guerra ha sido y sigue siendo una manera desquiciada de interacción en los grupos humanos. Comprendida en tanto límite –línea que divide– entre el bienestar y el malestar, el orden y el caos, también se ha entendido como frontera –umbral indeterminado– que, una vez se traspasa, coloca a los sujetos en la tierra de la sinrazón. Bien se sabe que en torno a la guerra se teje una franja de canjes o cambalaches, intercambios por lo general ilícitos que precisan de un estadio de paz. En la zona en cuestión se verifican flujos de voluntades, compromisos forzados, rendiciones penosas, aunque lo que llama más la atención es que se dispone en ella un espacio público en el que transitan los sujetos relegados en la historia. Los vehículos de dicho tránsito no son otros que los hábitos usuales en la vida: el contacto con la mugre y la muerte, la compañía, la pérdida y la soledad, la privación de la intimidad, la pérdida de la dignidad y la convivencia con la vergüenza. También hay amor y esperanza en este particular espacio público. Al igual que se fortalecen en él los lazos de la solidaridad y la cooperación. Pero la cooperación posible en la trastienda de una guerra no contribuye a erradicar las anomalías que dicho envite proporciona. En ella se embuten las escaramuzas familiares –el estraperlo de huevos o los artificios morales que exige el sostenimiento de un orden. El poder de la violencia y del silencio que acompañan a la guerra esquilman los modos naturales de la memoria. Así, la memoria, ejercicio ineludible, se construye traumatizada a partir del límite que es la guerra.

Y aquí es donde entran en juego las mujeres. Precisamente por hacerle ascos a la guerra, las mujeres habrían quedado atrapadas, cautivas en un continuo irrelevante –históricamente hablando–, en un tiempo receptor de acción (cóncavo y acogedor), que no *tiempo acción* en sí mismo. En este texto se apunta la evolución contemporánea de la relación entre la paz –anverso de la guerra– y las mujeres. A este fin se han considerado tres momentos de tránsito, los de los siglos XVIII al XIX, del XIX al XX y, finalmente, el del siglo XX al XXI. Cualquiera de los hilos argumentales propuestos, de la República Partenopea en guerra a las Misiones de Paz en la actualidad, merece ser abarcado por estudios amplios y específicos. La existencia de documentación y bibliografía accesibles, relativa a muchos asuntos parciales que a los que en ellos se alude, garantizan ya la viabilidad de estudios: seguramente complejos pero necesarios. Es finalmente recomendable no olvidar los textos literarios que las representaciones culturales y estas son a fin de cuentas las que conforman parte sustancial de las mentalidades.

## 2. Abandonando el siglo XVIII. 1799, Nápoles en guerra

---

<sup>3</sup> Referencia a Primo Levi en “*Si esto es un hombre*”. *Se questo è un uomo* (1956, pero escrito en 1946). Trad. esp.: (1987) *Si esto es un hombre*.

Que la paz sea lo habitual es anómalo en la mayoría de los escenarios históricos. En los contemporáneos también. Para buscar la paz y dedicarse a cultivar sus cualidades hay primero que estar en contacto o al menos entender el fenómeno de la guerra. El escenario puede ser en ocasiones propicio. Así, por ejemplo, en 1799 vivieron dos mujeres, Eleonora y Emma, cara y cruz de una misma moneda, enfrentadas al dilema de la guerra y la paz. Ambas descubrieron el beneficio de salir de la oscuridad en la que vivían sus coetáneas y, pasando del anonimato a la acción, convertirse en parte de aquella peculiar historia. La guerra civil acuciaba en el Reino borbónico de las Dos Sicilias (Chambers, 2000: 21–26) y las calles de Nápoles se convirtieron en un escenario bélico de primera magnitud (Sontag, 2008). Los ojos del “mundo” se posaron en aquella ciudad del Mediterráneo, pieza clave de la tensión ultramarina británica y exponente máximo de las pésimas condiciones en que los Borbones mantenían ya sus mermados dominios europeos. Las revoluciones en Europa barrían las trazas del Antiguo Régimen, pero ellos se resistían a moverse de aquel reino anticuado y violento. La primera de las mujeres a quien hago referencia es muy conocida. Me refiero a Eleonora de Pimentel y Fonseca, ilustrada y noble al mismo tiempo. Era esta una mixtura ya de por sí delictiva en el contexto embrutecido de una corte en la que cualquier atisbo de modernidad era tenido en ella por alta traición. Imaginamos pues a Eleonora entusiasmada por el reformismo borbónico, primero; por los idearios de modernidad que venían del norte, después. Eleonora, como es sabido, terminó su vida siendo ejecutada.

La segunda dama fue Emma Hamilton, la esposa del embajador británico. Así dicho, imaginamos a una dama blanquísima y pacata, indispuesta a la hora de apreciar las ventajas de vivir tan al sur. Emma fue mujer bellísima a juicio de los pintores que inmortalizaron su imagen y enormemente despabilada por los datos que de ella da la historia. Una historia que la recuerda también como una señora de gustos exagerados y vulgares, totalmente afín a los modos ancestrales de la corte borbónica a la que enseguida se habituó, siendo voz y parte de decisiones regias como la de poner fin a la vida de la señora Pimentel. En la pragmática personalidad de Emma, el antiborbornismo reformista no era sino una insensatez que ponía en peligro la estabilidad doméstica, la paz callejera y los beneficios que le acarrearba su posición cortesana. Siendo ambas mujeres belicosas en sus experiencias, también eran a su peculiar manera adalides de la paz. En el caso de Emma la continuidad garantizaba la ausencia de conflicto. Para Eleonora, el conflicto podía evitarse solo enfrentando activamente los males de la nación. Ambas mujeres abrazaron la acción: Eleonora intentando el imposible reformismo del régimen absolutista, Emma trabando con habilidad el juego de una diplomacia de Ancient Regime. En la guerra tuvieron cada una su papel decisivo, siendo la una vencedora y la otra vencida.

Observadas en tanto referentes de grupo en la historia, sus casos son no obstante similares. Muestran la pauta más frecuente por lo que se refiere a las mujeres contemporáneas y la acción. Si alguna mujer adquiere un perfil bien definido, es identificada y responsabilizada de sus acciones como si fuera varón; a continuación resultará apartada de la experiencia contemporánea y castigada por osar manifestarse ante el público. Esto le sucedió a Eleonora. El experimento contemporáneo de las mujeres en la escena tuvo éxito solo en la normalidad de su anonimato. Así, cuando las identidades de las mujeres se debilitan y quedan desdibujadas dentro del grupo, entonces, solo entonces, obtienen el respaldo público para consumir su acción, convirtiéndose en parte del juego dialéctico que es útil a la acción de la historia. A diferencia de Eleonora, Emma lo entendió y procedió siempre a resguardo y amparo del grupo, mostrándose cuando era preciso como la mujer tonta y casquivana que se esperaba de ella, y camuflando su imponente actuación en la indefinición del sujeto que caracterizaba los procesos de toma de decisiones en la pobreza de miras de la corte borbónica. Si el rey era un botarate cruel y la reina una mujer lista aunque zafia, dependiente de los

caprichos groseros del esposo, Emma se movía a sus anchas en el hogar real, halagando las tontunas del monarca y alabando la personalidad conmovedora de una reina que podía ser a la vez íntima confidente –sufridora en su matrimonio– y brutal en sus deseos más bajos.

Con el fin de conocerlas mejor, atendamos a cada protagonista por separado. La primera actriz adquiere voz propia en la escritura de Susan Sontag:

“Me llamo Eleonora de Fonseca Pimentel. Con este nombre nací (mi padre era don Clemente de Fonseca Pimentel) y por él se me conoce (adopté de nuevo el apellido de mi familia tras la muerte de mi marido); o por alguna versión de él. En general se refieren a mí como Eleonora Pimentel. A veces como Eleonora de Fonseca. A menudo solo como Eleonora, cuando los historiadores hablan de mí con cierta extensión en libros y artículos, mientras que mis colegas de la revolución napolitana de 1799, todos hombres, nunca son mencionados por su nombre de pila” (Sontag, 2008:468)

Efectivamente, de familia portuguesa, Eleonora (Croce, 1987) fue una mujer de actitudes y habilidades intelectuales precoces que en la pubertad, escribía en italiano y latín y que poco después publicaría una obra, *El triunfo de la virtud*, dedicada al marqués de Pombal. Su interés por la botánica o la física no eludía el que sintió por la escena pública de la época, que la llevaría a elucubrar felizmente sobre economía y política. Era una mujer atípica que, aunque casada, nunca lo pareció. Urdió el abandono y la separación legal del esposo violento e infiel –muy quejoso por su parte del afán intelectual de Eleonora (De Martino, et al, 1996) – a los treinta y dos años, tras siete de matrimonio infeliz, y se quedó sola –fue independiente– dedicada a lo suyo, el estudio y el conocimiento. Vivía en el muy anticuado Reino de las Dos Sicilias, allí donde el Antiguo Régimen era especialmente resistente y opresivo. En Nápoles en 1794, ella leía a Mary Wollstonecraft y se hacía eco de su voz. Susan Sontag –alter ego de Eleonora– escribe que, entonces “estalló la revolución y yo con ella”, y sigue: “¿Qué es una revolución si no cambia corazones y mentes?”. Pimentel cambió porque lo hizo su corazón y su mente, al abandonar “[...] cierta noción trivial de mi sexo”. Ante una causa justa (la revolución), era sencillo olvidar que una era solo una mujer. “Quería ser pura llama” (Sontag, 2008:469). ¿Lo olvidaron en cambio sus conciudadanos?

Me gusta pensar que Eleonora de Pimentel fue una instigadora de la paz, en el sentido en que la paz solo es posible en un terreno de equidad y justicia. En el sentido en el que paz no equivale meramente a orden o seguridad. La vida y actitud de la pensadora es casi como un hilo que traspasa una época impregnándose de todas sus texturas, irregularidades y formas. Eleonora Fonseca Pimentel había nacido en Roma el 13 de enero de 1752 en el seno de una familia noble portuguesa. Los padres de Eleonora, don Clemente y doña Caterina Lopez, se trasladan a Nápoles con su hija, que por aquel entonces cuenta diez años. El abandono de Roma fue consecuencia de la contienda entre la Corte de Lisboa y la Curia romana tras la expulsión de los jesuitas de Portugal. En Nápoles crece y se instruye Eleonora, que a los 18 años comienza a destacar por méritos intelectuales propios en la Corte, en la que ejercería como bibliotecaria de la Reina. Pero su matrimonio con el oficial del ejército napolitano (1779) Pascale Tria de Solis, la sume en una escalada de desdichas de la que surgen los únicos escritos que se permite dedicarse a sí misma. Tras el divorcio, le acomete el interés por lo público y social (entrega íntima al común desde el desengaño de lo particular). En principio, el modo de su escritura engarza con los primeros trabajos de enaltecimiento de la acción monárquica. En 1789 escribe " *y"Componimenti poetici per le leggi date alla nuova popolazione di San Leucio da Ferdinando IV"* y un soneto en dialecto dedicado al monarca por abolir la "Chinea", un acto de sumisión

feudal que el Rey de Nápoles y Sicilia mostraba al Papa consistente en la donación de un caballo blanco y siete mil ducados. Eleonora es una mujer ilustrada que ensalza a los monarcas y el reformismo borbónico. Su mérito y fama no hace sino crecer con el apoyo de la reina, Maria Carolina. Eleonora entra en contacto con el círculo de ilustrados napolitanos.

Pero la Revolución enfrenta a la reina y a la intelectualidad napolitana. La monarquía no resultaba útil a los ideales revolucionarios del republicanismo adoptados por los ilustrados. En 1798 es acusada de jacobina y encarcelada. Las tropas francesas toman Nápoles y la Corte se refugia en Palermo. En enero de 1799 Eleonora recupera la libertad. Ya en la recién proclamada República de Nápoles, se convierte en su portavoz al aceptar la dirección del primer periódico político de la ciudad: *Il Monitore Napoletano* (Jones, 2000: 128–129), inspirado en el *Moniteur* de Paris. De este periódico –con dos salidas semanales– sólo se publicaron 35 números en los que Eleonora registra los asuntos cruciales del momento histórico. Haciendo gala de su libertad de expresión, la periodista juzgaría como ignorancia la incomprensión del pueblo hacia la revolución, acusándole de mostrarse sensible a la propaganda contrarrevolucionaria. Téngase en cuenta que el movimiento jacobino en Nápoles era visto por el pueblo como una forma de incursión francesa en los asuntos locales. De hecho fue el *Ejército de la Santa Fé*, constituido por campesinos y masa urbana y dirigido por el Cardenal Ruffò, el que finalmente tumbó la República. Eleonora no era sino una ilustrada, no confiaba en el pueblo, no existía en ella nada parecido al romanticismo en relación con la masa, pese al jacobinismo de la República Partenopea. Desde su periódico da noticia de la guerra, de la guerra cotidiana (“La guerra é cotidiana”, escribiría el 8 de junio, a pocos días de la entrada de Ruffò en Nápoles.) Fonseca Pimentel no fue la única mujer que trabajó para un periódico jacobino, Vitoria Morano, en *La vera republicana*, daba consejos relacionados con la moral republicana. La popularidad de Eleonora fue grande, pese a su condición intelectual y femenina, crecía entre el pueblo cuyo dialecto aprendió para poder hacerle llegar el mensaje de la República (Gurgone, 2009:68–75). Este momento revolucionario es breve porque el regreso de los Borbones a Nápoles desata una cruenta represión, tan al hilo de acontecimientos similares en toda Europa (Bergeron, et al., 1981). Tras ser detenida y encarcelada en una nave en la bahía de Nápoles, el Almirante Nelson promete el exilio, pero la Junta del Estado la condena a muerte el 17 de agosto de 1799. Los cargos: sus escritos y discursos contra la Monarquía. Eleonora solicita ser decapitada pero le es denegada la petición y el 20 de agosto muere ahorcada en la Piazza del Mercato junto a otros ocho condenados políticos. Si la obra reformista que instiga su rebeldía propende a una sociedad ordenada y pacífica, que no caótica y visceral en la violencia tradicional, no hay paz ni siquiera en la forma del castigo infligido, contrario en la voluntad del reo. La horca es para los asesinos y la guillotina para los revolucionarios.

Junto a Nelson, el castigador de Eleonora y los suyos, vive su esposa, en tiempos amante, la conocidísima Emma Hamilton, y segunda de las protagonistas con quienes cierra el siglo XVIII. Emma había sido una chica sencilla y poco instruida cuyos orígenes modestos la sitúan en la difícil posición de tener que ser *traspasada* de un hombre a otro. Su joven amante, Charles, se deshace de ella, enviándola a Nápoles, a casa del ya maduro embajador en el reino borbónico, su tío.

“Ella intentaba mostrarse animada con el Cavaliere, quien le prodigaba regalos, entre ellos el más importante: su propia presencia [...] Sus cartas a Charles se hicieron más rastreras, más doloridas. Le dice a su querido Charles, Charles, que le pertenece y solo a él pertenecerá, y nadie será su sucesor aparente. [...] Le ruega que le escriba; que vaya a

Nápoles como le ha prometido, ahora. O que disponga el regreso de ella a su lado. [...] Querido Charles, respondió ella, ay mi corazón esta totalmente roto (sic). Al cabo de dos meses hubo una carta. Y Charles Charles como con aquella fría indiferencia me aconsejas que me baya (sic) a la cama con el. ¡Tu tío! Ah lo peor de todo... pero no non me enfadare (sic)” (Sontag, 2008:149).

Recreará el sentimiento de indefensión la autora estadounidense Susan Sontag.

Era práctica habitual, la compra-venta de mujeres hermosas como amantes, con total impunidad cuando se estaba lejos de la puritana Metrópoli. Refiriéndose a la transacción entre Charles de Grenville y su tío William Hamilton, en la persona de la que más tarde sería Emma Hammilton, ahora Emma Hart por su primer matrimonio, leemos:

“La gente diría inevitablemente, debido al sustancioso préstamo concedido a Charles, que su sobrino le había vendido la muchacha. Dejemos que piensen lo que les apetezca. Si alguna ventaja tenía vivir tan lejos de casa, en esta capital del atraso y de la indulgencia sensual, era que él podía hacer lo que quisiera.” (Sontag, 2008:151).

Ciertamente, a las mujeres no se les perdona la vulgaridad. Pero tampoco queda claro que se recomiende que aprendan. El aprendizaje y la autoformación son no obstante un rasgo de claridad mental en las mujeres que tienen el mundo en contra. Tal es el caso de Emma, la amante regalada que se propone aprender para armarse ante la adversidad. De este modo:

“Puede llegar a ser culta además de vulgar, pero no escapar de la base de vulgaridad que la sostiene. [...] Se había considerado abandonada. La habían dejado atrás. Ahora avanza, y con rapidez. A su alrededor había mujeres de su edad, mujeres de alta cuna, a cuál más lánguida. Ella no camina, corre. También poseía una gran inteligencia natural, que incrementaba con la energía a su disposición. Pidió más clases: quiere que todo, empezando por los días, esté lleno. A las ocho... a las nueve... a las diez... y así sucesivamente, tantas lecciones como se puedan embutir en un día [...] El Cavaliere añadió clases de botánica y de geología. Ahora tiene un profesor de baile. Aprende a tocar el piano, tolerablemente. Pero canta como un ángel...” (Sontag, 2008:155)

En algunos rasgos, se va pareciendo mucho a Eleonora. Si Emma hubiese tenido más tiempo para sí y hubiera frecuentado otras compañías, diferentes a las que tuvo, quizá, solo quizá, esta mujer seductora, lista y tergiversadora, declaradamente apegada a sus propias conveniencias y a las de nadie más, hubiera entendido la enorme gracia del inusual y gran poder del que disfrutó en su madurez. Así, tan cercana a la política como que ella misma fue la política en algunos momentos determinantes del reaccionario régimen napolitano, Emma Hamilton pudo haber acallado la violencia doméstica de una Corona ajena al curso de la historia y totalmente carente de visión política. No lo hizo, sin embargo. Calculó que sus dotes, su peculiar energía para dominar personas y escenarios, le eran más rentables en la crudeza del conflicto que en la llaneza de la paz. Su enemistad con respecto a las posiciones de Eleonora de Pimentel reflejaba meramente el horizonte en que ella misma hacía recaer la supervivencia de su persona, tan acostumbrada a sentirse vejada y manejada en su juventud. Así, no dudó ni por un momento en involucrarse en los procesos de toma de decisiones que condujeron a la represión y, en última instancia, a la horca a Pimentel y los suyos. Luego pensó que dormiría más tranquila, una vez alejada de sí la amenaza del revulsivo histórico que amenazaba con desbancar sus herramientas de combate.

Ciertamente, la apariencia del caso mencionado excluiría a Emma Hamilton de las consignas de la paz. Se la ha descrito como una mujer ambiciosa y peleona. Pero supo, seguramente gracias a su perseverancia y belicosidad, hacerse un hueco en un mundo tan de hombres y clases que la mera mención de su nombre traía a la mente de sus contemporáneos la figura de una cortesana sin escrúpulos, escandalosamente amoral. Imposibilitada seguramente para entender que nada bueno para sí misma fuera a salir de la búsqueda de un estado de paz –si por paz entendemos inmovilidad y estancamiento–, se aplicó en atizar el gusto natural de los poderosos por la guerra. Gusto indudable en su principal amante, el Almirante Nelson, y en su amiga, la reina de Nápoles que no dijo no a la estrategia de cruel represión y el escarmiento de los revolucionarios que Emma le susurraba al oído.

Quizá pues, el perfil pacifista de Eleonora de Pimentel se hiciera posible, en parte, gracias a su contraposición al justiciero de Emma Hamilton. La hostilidad de esta hacia gente de la calaña intelectual e ilustrada de Pimentel nos muestra precisamente que la naturaleza del cambio histórico lo fue –a caballo entre dos siglos– también en el peculiar espacio del género y de la participación de las mujeres en la historia de los varones. Incidamos además en que en el tránsito del siglo XVIII al XIX el peso de nociones tan altamente enjuiciadas hoy, tales como la seguridad de las personas o la responsabilidad compartida de la paz, no se contemplaba en el horizonte de las ambiciones colectivas o particulares. Por encima del tiempo y la historia dos largos siglos de transformaciones por lo que a los lenguajes conceptual y moral se refiere nos separan de 1799.

## **2. En el siglo XX. El hábito de sobrellevar la violencia**

“Vidas sin vivir. Niños sin nacer. Con qué perfección hemos olvidado el daño que hizo la guerra a Europa. Pero aún vivimos con él. Quizá si “la flor de Europa” (como se los llamaba) no hubiera muerto, y aquellos hijos y nietos hubieran nacido, no estaríamos viviendo ahora en el continente tal mediocridad, desorden e incompetencia” (Lessing, 1994).

Se dice que a las mujeres les cuesta más que a los hombres infringirse daño físico a sí mismas. Son cobardicas incluso a la hora de darse muerte. No les gustan las pistolas ni los puñales. Son partidarias de drogas somníferas y baños tibios en los que diluir la sangre de sus venas o que las ahoguen. Yo no sé si estas creencias se alimentan de ciencia o lo hacen de meras representaciones culturales. Presumo que sociólogos y terapeutas andan cuantificando este tipo de cuestiones tan a ciertas como que les va en ello parte de su ventaja pública en su condición de evaluadores y sanadores de la sociedad y de las personas. Con todo, sí parece cierto que por lo común a las mujeres les ha costado más trabajo que a los hombres dar muerte a otros con violencia. Las asesinas ocasionales o las psicópatas que se han dedicado al crimen compulsivamente, quizá por ausencia de ocasión en la muestra de sus hazañas bélicas, tienden a la perfidia y el refinamiento antes que a modos ostensiblemente brutales. La cultura nos enseña que matar es cosa de hombres. Las mujeres procrean, no matan. Las mujeres protegen, no dificultan la perpetuación de la especie.

Así, un escritor moderno indica que:

“Los homicidios son un trabajo de hombres. Los cometen los hombres, los hombres se ocupan de ellos, los resuelven, los llevan a juicio. Porque a los hombres les gusta la violencia. Las mujeres no cuentan demasiado en este asunto, salvo como víctimas, y

como deudos de las víctimas, por supuesto, y como testigos. Diez o doce años atrás, durante la escalada armamentística [...] hacia el final del primer mandato de Reagan [...] Con absoluta conciencia y a plena luz del día, los hombres se sentaban ante sus mesas de trabajo y concebían planes de emergencia para matar a “todo el mundo” Y me repetía en voz alta “¿Dónde están las mujeres? ¿Dónde “estaban “las mujeres?” No hay duda: ellas eran las testigos. Todas aquellas chicas plantadas desordenadamente en sus tiendas de campaña en Greenham Common, Inglaterra, sacando de quicio a los militares con su presencia y su mirada obstinada..., eran testigos. Los preparativos nucleares, [...]. El homicidio es cosa de hombres.”(Amis, 1997: 22)

Por tanto, propensas a evitar desgracias innecesarias, y sobre todo más sufridas que los varones a la hora de afrontar los males que acarrea la violencia, lo propio del género femenino – siguiendo la tradición discursiva y de la representación cultural de las mujeres– es tomarle la medida al desastre, evaluar con tono firme la dimensión de la destrucción que sigue a los actos de violencia, tanto si esta es accidental como si existe tras ella alevosa voluntad. Casi todas las mujeres, en las desgracias sobrevenidas aprecian antes que los hombres el valor de lo antinatural, si bien son duchos en tomarle rápido el pulso al asunto.

“He visto a polis de uniforme echándose a reír en la cara de un pobre diablo cuya mujer acaba de ser atropellada por un camión. En tales momentos, los hombres se dan cuenta de que son impostores, y entonces puede suceder cualquier cosa. Mientras que yo diría que las mujeres perciben la verdadera gravedad de la situación de inmediato, y a partir de ahí... la cosa es difícil pero no antinatural” (Amis, 1997: 22–23)

Fueron y son tantos los momentos históricos de guerra en los que las mujeres se cobijaban en la retaguardia, en las viejas tareas asistenciales, que cuando abandonan el lugar detrás de las líneas de combate siguen cayendo en los mismos hábitos, los de: ponerse al tajo para remediar en lo posible los males de la batalla, echarse una mano las unas a las otras, acoger a quien no tiene techo, trapichear con ropa y comida para cubrir y alimentar a los más débiles e incluso, y sin que nadie se lo pida, mediar entre figuras sordas e irracionales que solo admiten relación a base de tortazos. Así que cooperación, solidaridad, diálogo, paz, cuatro términos modernos y de apabullante corrección política, han sido herramientas prioritarias para las mujeres afanosas en la esfera pública, abanderadas de la lucha por sus derechos e instigadoras de la paz y la justicia, de acuerdo a formas de actuación que provenían de los usos habituales en la esfera pública, en la retaguardia políticosocial.

En la Europa de entreguerras y bajo condiciones históricas tan peculiares como las del ascenso político y consolidación social del nacionalsocialismo, una joven moderna y liberada de las antiguas ataduras burguesas observaba a su madre debatirse entre sus viejos usos domésticos y su vocación moderna de contribuir a la paz fuera del hogar. Así,

“Mientras terminaba de hablar (Johanna) veía ante ella a su madre, entre las rodillas el violonchelo con el que trabajaba seriamente. Su madre daba conferencias sobre “paneuropa y la mujer” y hacía música de cámara. Sus labios eran delgados y apretados, llevaba un vestido gris oscuro, un color bastante parecido al de su liso cabello entrecano. El corazón de Johanna se llenó de compasión” (Mann, 1991: 77).

Y cómo no hacerlo. La *pobre madre* –que es así como la adjetiva el cinismo de la hija– no hacía sino insistir en los errores de sus antepasadas. Incluso estas mujeres preocupadas –en Viena en la primavera de 1923 instadas por un caballero de nobiliario aspecto y palabra ágil:

“Las mujeres de Europa se unirán al movimiento para evitar que sus hijos y sus maridos y ellas mismas sean las víctimas de la ambición de aventureros políticos” (Coudenhove–Kalergi, 2010: 189) –por el curso público de los tiempos, estaban erradas al no entender que el espacio abierto que se imaginaban construir seguía siendo aquel lugar cóncavo y hogareño, oculto para el drama de la historia. La costumbre de la historia como evento convulso, bélico en ocasiones, desdeñaba la paz aunque ellas, las mujeres, prefirieran el anonimato de la paz a cualquier forma de protagonismo. En la paz se ahorra y se crece en fortuna, en paz se hacían matrimonios ventajosos entre hijas diligentes e hijos serenados, agotados ya del ruido de sables. La paz europea de Coudenhove–Kalergi no era en distancia un asunto de señoras, si acaso en la medida en que, haciéndose partícipes del proyecto, preservaban ellas la vida y prosperidad de los hogares.

Puede comprenderse mejor el sentido de los movimientos de paz y de solidaridad en estos comienzos del siglo XX a la luz de un ingrediente sabroso en el caldo de la historia. Me refiero a la eclosión de una nueva manera de pensar la Nación en los sectores que desafían al poder instituido. La novedad es que la nación emergente en el periodo de entreguerras eleva al pueblo frente a la clase. La nación es ahora el pueblo trabajador, ya no la clase dominada. La resistencia de la dialéctica en el enfrentamiento de clases ha de ser cada vez mayor ante la invasión de una forma diferente de entender el problema de la injusticia y la opresión. La clase, en tanto concepto, ha empequeñecido frente a los demonios de la destrucción que amenazan también a grupos de liberales y medianas burguesías. Así, pese al evidente fragor de las izquierdas y de los Partidos Comunistas europeos, en el discurso del búlgaro Dimitrov (17 de mayo de 1934) se aliviaba la consigna de la lucha de clases y se hablaba de una lucha internacional contra la buguesía, pero también contra el fascismo (Dimitrov, 1960). El objetivo *cominterniano* de los años veinte había sido el de alentar a la revolución –la lucha de clases iluminaba el camino. En los inicios de los años treinta hubo de dar paso a un enfervorecido fenómeno, el de la creación de frentes –frentes así llamados *populares*– que, defendiendo el republicanismo y la lucha antifascista principalmente, propugnaron igualmente la movilización de las personas –del pueblo–, y la solidaridad que no entendía de clases sino de objetivos.

El interclasismo frentepopulista europeo –incluido el español (Cruz, 2006)– se mece en una nueva solidaridad, nueva como lo es la nación a la que hace referencia. Jóvenes y mujeres están también en este caso en el centro de la acción, y en ello tiene parte indiscutible la propuesta de los movimientos asociativos y de las iniciativas pacifistas. De alguna manera, se está abriendo paso en este momento una cierta visión holística de la sociedad, un todo en el que las partes se relacionan entre sí para la consecución de un bien común. La dinámica intelectual y operativa de El Socorro Rojo Internacional (Branciforte, 2008) es buena prueba de ello, de la renovada experiencia histórica de los recursos sentimentales (evocación mística de la idea de afinidad); de una semántica vieja aunque actualizada en la que expresiones del estilo de “solidaridad entre pueblos” o “hermandad de naciones” pretenden establecer una renovada dimensión de la experiencia. Esta dinámica histórica de signo cooperativo se prolongó en el tiempo todo cuanto le fue posible, pese a la experiencia fallida del pacifismo, puesta en evidencia por la concatenación de crisis prebélicas, a partir de 1935, y el estallido de la II Guerra Mundial.

Pero, ¿acaso el Movimiento Paneuropa tomaba en consideración el beneficio de una solidaridad entre las mujeres, (damas y obreras), en igual medida que la propuesta entre los pueblos de Europa? Obviamente, en un contexto en el que primaba la prevención de la guerra, los objetivos específicos de género constituían matices insignificantes para una estrategia de

paz. La cortedad de miras del momento desperdiciaba, la ocasión de encarnar la paz con atributos no meramente retóricos, los de la solidaridad social. Pero eran tiempos acelerados y confusos, en los que el ritmo precipitado de la política taponaba la vía de una incorporación natural de las mujeres a la escena pública. Con todo, el avance en este sentido fue sustancial. La lucha por el voto seguía viva y era a ella a la que las mujeres adjuntaban su reivindicación de paz.

Además de blandir el argumento de la razón y el del sentido común, la generación de mujeres que en vísperas de la Primera Guerra Mundial (Thébaud, 1986) se había plantado ante los parlamentos de Europa para pedir la paz llamaba la atención sobre tantas otras mujeres que habían perdido a sus vástagos en el campo de batalla. Lo antinatural: mujeres *huérfanas* de hijos, también de hermanos, padres... familiares y amigos. El tejido inmediato en la red social quedaba roto por la guerra. De modo que, rehenes de su maternidad o de la de tantas otras probablemente, lo cierto es que las pacifistas de todo el mundo no solo protestaron contra la guerra desatada en Europa en 1914, sino que desplegaron todo un ideario de paz que, esperaban ellas, habría de terminar definitivamente con el lastre histórico de la destrucción generalizada. Esta no era devastación inútil, sin embargo, a juicio de algunos pensadores e ilustres caballeros instalados en la tradición del darwinismo social (La Vergata, 2005), sino mera depuración de las sociedades enfermas. La guerra pues sería una realidad incuestionable a la que el principio de selección natural –sin que Darwin interviniera en ello ciertamente– concedió el rango de ley biológica.

Sin embargo, a las tesis de la evolución en tanto selección, les había salido un duro competidor, el de la adaptación. También en la creencia de que la ciencia moderna era la respuesta a todos los males del hombre, nada hacía pensar que la sociedad no pudiera ser ordenada a partir de la acción del medio, de los entornos, sobre el hombre. Las ideas de Lamarck frente a las de Darwin tuvieron un desarrollo sociológico inesperado, precisamente por opuesto, que no complementario. En la visión neolamarckiana el determinismo jugaba a la inversa al hacer referencia a la relación entre el hombre y el medio. Este empujaba al individuo no a destruir al competidor sino a buscar asociaciones, agentes complementarios para mejorar la acción. Este enfoque respondía a las iniciativas surgidas de una sociedad cooperativa y solidaria, transformadora y dispuesta a construir, una sociedad que entendía la “higienización” no como eliminación sino como herramienta para la mejora del conjunto. Así, la adaptación al entorno, a las circunstancias y al contexto permitía la interacción sobre él y recuperaba al individuo para la nueva sociedad cooperativa en términos muy parecidos a los del espíritu más optimista de la Ilustración.

A comienzos de los años veinte y probablemente ajena a la línea conceptual arriba expuesta, la actuación y escritos (*Women and the sovereign state* (1917), *Sex and common-sense* (1922) de la predicadora Maude Royden proponían algo realmente sencillo: que las cosas se hicieran bien de una vez por todas, y que la incompetencia de la política diese paso al sentido común, garantizándose con ello el fin de las guerras. En la figura de esta mujer se encarnaban tres elementos dispares y a la par tradicionales y modernos: el sufragismo; el amor por la religión que le llevaba a solicitar la ordenación religiosa de las mujeres, y el pacifismo. Predicaba Maude la existencia de un conjunto de valores *femeninos* que hacían del mundo un lugar mejor, incluso para quienes, como era su caso, no gozaban de los privilegios de la salud (era discapacitada), el matrimonio o la familia. Fue vicepresidenta del *Comité internacional de las mujeres por la paz permanente* (1915) que evolucionó hacia la *Liga internacional de las mujeres por la paz y la libertad* (1919) (Foster, 1989). Con respecto al cambio en el nombre de la organización, no es baladí el uso del término “liga” en lugar de “comité”. La Liga alude además al convenio y pacto, a

la agrupación, desdibujadas aún en el Comité. Pero es que además, en el segundo de los enunciados se borra el término “permanente”, como si se diera por perdida la confianza en tal posibilidad, y se incluye en cambio el de la “libertad”, aludiendo con él a la toma de conciencia y defensa por parte de las mujeres de un derecho fundamental de las personas y los pueblos. Se ponía así de manifiesto el activismo público de las mujeres, su implicación en los problemas de las sociedades contemporáneas.

Los antecedentes de la *Liga* nos conducen a los Estados Unidos, donde las sufragistas Jane Addams y Carrie Catt Chapman habían congregado a un buen número de mujeres –Washington D.C, enero de 1915–, se estima que unas tres mil, con el fin de promover la extensión del sufragio, pero también una conferencia de países neutrales que mediaran en el fin del conflicto armado. La apuesta internacional de Ginebra (1915) había sido organizada por mujeres de la talla de la jurista alemana Anita Augspurg o la sufragista Aletta Jacobs. Las mujeres europeas estaban protestando contra la guerra a su manera ya que en el seno de las fuerzas políticas del momento esta posición era insostenible, pero al mismo tiempo trascendieron su época, adelantándose al menos ideológicamente a nuestro moderno criterio de que los conflictos han de ser prevenidos. El Comité internacional de las mujeres para la paz permanente (ICWPP) estaría presidido por Jane Addams. El trazo del idealismo político que el presidente Woodrow Wilson quiso dar a la sociedad internacional postbélica encontró sinergias con las aspiraciones del Comité. Sin embargo, las mieles de estas coincidencias duraron muy poco, ya que en el segundo Congreso (Zurich, 1919) el *Comité internacional de las mujeres para la paz permanente*, luego *Liga*, no pudo sino cursar la denuncia de la falta de sentido común en algunos apartados del tratado de paz. Era de dominio público que las naciones perdedoras quedaban sometidas al lesivo revanchismo de las vencedoras, condición esta que, coartaba a todas luces las condiciones de una paz duradera. Fue entonces cuando el Comité se trasmutó en *Liga internacional de las mujeres para la paz y la libertad*, instalando su sede en Ginebra. Por entonces el experimento ginebrino de la Sociedad de Naciones (Neila, 1997) causaba sensación tal y como relatan las crónicas y la literatura más reciente ha recreado con finura y acierto (Cohen, 2007) –su dimensión diplomática era moderna, deslumbrante– y la confianza en su buen hacer nutría las esperanzas de todas aquellas señoras a la par luchadoras y en algunos casos desocupadas de los vulgares trajines cotidianos que en la durísima postguerra acuciaban a la mayor parte de las mujeres europeas y, a la postre, ya occidentales.

En general, las mujeres trababan su experiencia en una red de hábitos inmediatos y azarosos que para nada tenía en consideración la retórica de una “paz duradera” o el “principio de libertad de los pueblos”. Sin embargo, el interés y la actividad de estas luchadoras fue tan notable que la historia debe recordarlas por sus hazañas no bélicas sino pacifistas. Por su aguerrido pacifismo precisamente, Jane Addams y Emily Greene Balch recibieron sendos premios Nobel por la Paz, en 1931 y 1946 respectivamente. La Liga viviría momentos de algarabía y otros de desánimo. Semejante asociación pretendió sobrevivir y hacer su trabajo en momentos cruciales de la historia occidental, aquejados por problemas inmediatos de índole política: reivindicación de territorios y fronteras, desgaste de las economías, algaradas y caos callejero, desabastecimiento e inflación, pobreza, vergüenza y humillación; estampas todas ellas amenizadas por una infatigable creatividad de hombres y mujeres que, no solo en las artes sino en los hábitos de vida también se situaban a la vanguardia, en la innovación o la reinención de sí mismos.

El horizonte reivindicativo de la paz, dominante durante la guerra, se trasmutó en la paz en otro bien distinto: el de la erradicación de las condiciones de inestabilidad y miseria que era calde

de cultivo para los conflictos a ellas asociados. Ahí es nada. Pero la historia de la Liga fue extensa e inasequible al desaliento como suele decirse; serviría de prueba una vez más de que el viejo argumento civilizador, subyacente en la tradición histórica de las mujeres (Anderson y Zinseer, 2009: 903–906), iba a renacer siempre que fuera preciso. La Liga, WILPF, adquirió el rango de Estado consultivo (categoría B) con Consejo económico y social de la O.N.U (Comité Económico y Social) a partir de 1948. Sus relaciones consultivas con la UNESCO, la OIT, la FAO o UNICEF se han desarrollado históricamente desde entonces, adaptándose progresivamente a los tiempos y a los retos complejísimo de la democratización en el seno de un mundo global, difícilmente comprensible –imaginamos– para sus fundadoras.

Pese a tanto afán pacifista, el ardiente patriotismo guerrero ha ocupado también la atención de las mujeres. En la Francia de comienzos de la Gran Guerra, el día en que las tropas partían al frente:

“[...] Cada fila (de soldados) arrastra a grupos de mujeres en estado de delirio, desmelenadas, que lloran y ríen, y ofrecen su talle y su pecho a los héroes, así como a la patria, que besan los rostros húmedos de los rudos hombres en armas y gritan su odio, que las desfigura, contra el enemigo” (Chevallier, 2009:23).

Estas chicas compartirían con los jóvenes el orgullo de pertenecer a una generación elegida para defender el honor de la patria frente a la agresión del vecino. A ellas les importaba la patria como a los hombres que la defendían, y también como ellos sentían que todo iba mal, que la patria se perdía:

“Tras una breve pausa añadió Karin: –Os han robado la patria. Sencillamente os la han quitado a todos vosotros. Es muy difícil imaginárselo... –Hasta que volvamos a por ella –dijo amenazante Johanna. Sobre el rígido lino blanco de su vestido se veía su semblante decidido, sombrío y seguro de la victoria, el rostro de un joven guerrero. Los ojos de Karin se detuvieron con ternura sobre ese rostro” (Mann, 1991:77).

Ciertamente, hubo chicas valientes en las filas de la política y los partidos, especialmente de izquierdas, en primera línea de la acción. Además, las mujeres que eran conceptuadas como frívolas o de turbios sentimientos veían en la guerra su oportunidad, la ocasión que la paz les había negado. En la guerra había puestos de trabajo, menor vigilancia sobre sus movimientos, ocupaciones lúdicas y hasta una posición de combate en el frente. La expectativa ante la guerra era en este sentido ilusionante. Sin embargo, enseguida tomaron conciencia de su error. Aquellas guerras que tapizaron el suelo de Europa durante la primera mitad del siglo XX solo eran matanzas de jóvenes más o menos organizadas. Aunque algunas jóvenes ciertamente ocupaban puestos indispensables en el sistema productivo, en las fábricas y las comunicaciones, especialmente durante la II Guerra Mundial, la tendencia más común fue que se las siguiese utilizando para los asuntos y tareas relacionados con la atención de la población civil y la asistencia a las tropas en la retaguardia. A lo largo del siglo XX se incrementó la presencia de las enfermeras en las contiendas. Con ellas se transforma de hecho la forma de entender el entorno hospitalario y la asistencia a los enfermos. Por otra parte, si bien era cierto que la moral se relajaba en situaciones de privación de paz, también lo era que la memoria pública de sus particulares actividades durante la guerra iba a acompañarlas lesivamente, en el caso de que sobrevivieran, durante toda la vida.

Normalmente eran jovencitas sin experiencia –de la noche a la mañana convertidas en enfermeras– las que asistían a los heridos de guerra. Las iniciativas para organizar cuerpos

profesionales de enfermería (Parentini, 2002) surgieron en EEUU, Alemania, Gran Bretaña y Francia al hilo de las guerras contemporáneas. La *Asociación Nacional de Enfermeras Francesas* nació en 1923 copiando el modelo de las escuelas-hospital británicas. También francesa era la *Asociación de Socorro para los Heridos de Guerra*, denominación que describía perfectamente el estado de urgencia y la faceta asistencial de la actividad de las mujeres en la guerra. Muchos hospitales de guerra eran móviles y aunque sólo se evacuaba a los heridos más graves, la mayor parte quedaba hospitalizada en tiendas de campaña. Con ellos, las enfermeras –expertas unas cuantas, en su mayoría novatas– se movían al lado de los médicos acompañando de aquí para allá a los heridos. Esta actividad era muy peligrosa, no solo por la cercanía de las operaciones militares sino también por los contagios infecciosos y las privaciones cotidianas. Las jóvenes morían igualmente en el ejercicio de su profesión, sin embargo apenas eran referidas como bajas de guerra.

¿Quién se ocupaba de las cuidadoras? En los hospitales de la retaguardia las mujeres – muchas de ellas melindres y ociosas en la vida civil– hubieron de transmutarse de la noche a la mañana en abnegadas enfermeras, ya se ha dicho. Los daños físicos de los soldados eran feroces, insufribles incluso para los curtidos médicos de campaña, pero la entrega de las improvisadas enfermeras era tan excepcional que constituía una enorme interrogación para los mismos heridos quienes, reconociendo no saber qué las empujaba a estar allí entre ellos –que sentían ser menos que nada en su postración– fingiéndose felices y mostrándose pizpiretas, se congratulaban sin embargo de que estuviesen entre ellos. Nunca pudieron imaginar que aquellas chicas de virginal aspecto en su mayoría tuviesen el desparpajo de asearles accediendo a su intimidad más vulnerable en un lugar público. Iba a resultar que ahora, en momentos de guerra, les prodigaban las caricias y sonrisas que tan caras habían vendido en época de paz. Por otra parte, en los pueblos próximos a los cuarteles las chicas jugaban un papel sorprendente, traspasando el límite que ofrecía la moral consentida. Enseñadas para saber lo inhumano de la experiencia masculina en la guerra, las mujeres justificaban la liberalidad de que hacían gala ahora por la piedad que les inspiraban los soldados. Así, al igual que ellos perdían el pudor respetuoso frente a las chicas, estas descorrían el velo de sus hábitos morales pretendiendo moverse en una especie de estado de excepción y que socorrer a un prójimo tan necesitado de amor justificaba la ruptura de las convenciones sociales.

Con respecto a su participación en el servicio militar y el combate, las autoridades de los países occidentales fueron resistentes aún en la primera mitad del siglo XX a permitir la incorporación de las mujeres a él (Higonnet, 1987). Se han dado casos históricos bien documentados, por ejemplo en las fuerzas armadas británicas entre 1907 y 1948 (Noakes, 2006). Referiré no obstante dos ejemplos, uno para el siglo XIX y otro para el XX, en contextos históricos muy alejados entre sí. Durante la Guerra Civil Americana, bastantes mujeres tomaban las armas y entraban en combate. Sentían con igual ardor que los jóvenes los agravios patrióticos. Como ellos, las mujeres vivían en campaña y morían a causa de las heridas de guerra. Tanto el Ejército Confederado como el de la Unión prohibían el alistamiento, pero algunas chicas se disfrazaban de chicos y se dispersaban entre la tropa. Por eso mismo, no sabemos el número, ni siquiera aproximado, de soldados mujer en esta guerra. A menudo una mala herida las llevaba a un hospital de campaña donde se descubría su sexo. La conmoción daba paso al reconocimiento público de su patriotismo. De modo que, una vez curadas se las enviaba a casa donde, pese al enfado paterno, eran recibidas con honores propios de un soldado. En 1876 Loreta Vazquez, del ejército Confederado, publicó sus memorias. En ellas, revelaba su alias militar, Harry Buford (Brockett y Vaughan, 1994–1996). Aunque no fueron muchos los casos que se hicieron públicos, algunas mujeres de aquellas llegarían a recibir una pensión del

gobierno de los EEUU en reconocimiento a su servicio a la patria; tal fue el caso de Sarah Edmons Seelye en 1886. Aún a comienzos del siglo XX seguía viva la fama de estas guerreras disfrazadas en periódicos y revistas (New York Sun, 1901).

Más cercano y conocido por todos es el caso español en la Guerra Civil. En 1936 las mujeres republicanas, alentadas por un discurso igualitario, se animaron a presentarse voluntarias al combate, en batallones y milicias. Un Decreto de octubre de 1936 reorganizó las Milicias Populares llamando a las mujeres a desempeñar tareas meramente auxiliares, lejos del frente en las “Brigadas de trabajo” o “Trincheras de producción”. Pese a tener prohibido el combate, algunas mujeres no aceptaron su retirada del frente (Rosario la Dinamitera o Aida Lafuente). Ellas perduraron en la memoria de la acción bélica porque eran singulares, pero también porque afrontaron los mismos riesgos que los hombres. Pero por lo general también en esta, como en tantas guerras, a las chicas se les pedía que ejercieran como “madrinas de guerra”, que confeccionaran “paquetes para los prisioneros”, escribieran cartas a soldados desconocidos o les lavaran la ropa que llegaba del frente (Huguet, 2010: 108–113). Era lo que mejor sabían hacer y en tiempos de guerra, cada uno ha de dar lo que aprendió en tiempos de paz. La posguerra de los españoles, la paz impuesta tras la guerra, fue especialmente difícil para las mujeres (De la Fuente, 2002). En la paz de la miseria y el nacionalcatolicismo (Di Febo, 2003:19–45), la guerra era cotidiana y oculta pero no por no vista menos violenta.

Principio esencial de la instrucción militar es que la eficacia de un ejército radica primeramente en el aprendizaje de unos hábitos que han de ser repetidos con la precisión de una máquina de relojería. Esta condición exige trabajo y disciplina, de modo que, a estos efectos se indicaba que las mujeres eran inapropiadas para sostener el esfuerzo sumiso requerido por tareas duras y repetitivas, las que correspondían a una tropa y una cadena de mando eficaces. Pensemos ahora en las mujeres, trabajando en silencio en los campos y en las fábricas de sol a sol, sin levantar la barbilla del cuello, presionadas por los ritmos del trabajo, por la voz del capataz. Thomas Hardy, el novelista inglés de finales del siglo XIX, describe el agotamiento y la brutalidad de jovencísimas mujeres trabajadoras en el campo y las granjas (Hardy, 1999), jornaleras embrutecidas, atadas al remo de la labor como soldados de tropa. Hablamos de chicas que bien podían dar a luz a sus hijos, solas en una choza, e incorporarse a la labor apenas un día después del parto. Así que, amablemente, una señorita se acerca a la choza de la parturienta y le solicita a la moza de servir de la casa, recién parida, que se ocupe de lavarle unas cortinas “–*Buenos días –comenzó Flora con tono amable– ¿Se encuentra usted mejor? La señora Starkadder cree que usted se encontrará repuesta en un día o dos [...] me gustaría que lavara las cortinas de mi dormitorio. ¿Cuándo podrá usted subir a la granja y ocuparse de esa labor?* La señorita se siente incómoda por los pesados y polvorientos cortinajes de su cuarto y la moza se muestra complaciente. A fin de cuentas, dice la chica,  *echar a un crio al mundo*, no es para tanto, apenas unas molestias: “*Es lo que dice mi madre, que es porque tengo buen ánimo y llevo bien comida al parto*” (Gibbons, 2010:110).

Cualquier comparación ante cómo afrontan los daños físicos hombres y mujeres resulta odiosa ciertamente y además este tipo de argumentaciones para echar por tierra la prohibición de las mujeres en el ejército no ha merecido nunca consideración alguna. La clave del asunto parecía obvia: que las mujeres luchasen o dirigiesen tropas alarmaba y mucho, por la supuesta *feminización* de la actividad militar. Siendo esta una idea comúnmente admitida por nuestras sociedades occidentales, la historia de las mujeres contemporáneas se ha fundamentado en el convencimiento de que los márgenes de su incorporación a las milicias y al combate debían establecerse en la naturaleza psicológica y emocional de las mujeres, que las dotaba para la paz

o, en su defecto, para la atención de aquellos que sufrían directamente el escarnio de las batallas. Su fuerza física y su resistencia eran menores que las de los varones –se argumentaba–, y por eso ellas aportaban una fragilidad al combate que ningún ejército podía permitirse. No siendo válidas para la guerra, sin embargo tampoco lo eran del todo para la paz, ya que, aunque estuvieran diseñadas para ella, nunca se las llamaba para que pusiesen fin a la guerra o dictasen las condiciones de la paz. Su valía reconocida podía no ser apta para ganar la guerra, pero tampoco lo era para trazar los beneficios de la paz.

A mediados del siglo XX, y aún concediendo el beneficio de la duda a quienes apuntaban a la inferioridad física de las mujeres con respecto a los varones para justificar su ausencia en los ejércitos, incluso cuando las tecnologías de la guerra hacían de la batalla un espacio en el que la lucha arrinconaba la mera fuerza física y el combate abandonaba el cuerpo a cuerpo, se hacían inexplicables las resistencias al cambio de mentalidad. De modo que la explicación al choque entre identidades ligadas al género durante el siglo XX, también por lo que se refiere a estos asuntos de la guerra y de la paz, tal vez se resuelva en la idea sencilla de un encuentro de sujetos –mujeres y hombres– ante la conquista y defensa respectivamente del espacio reservado a la experiencia histórica.

### **3. Hacia el siglo XXI. Ellas también organizan la paz.**

A comienzos del siglo XXI vislumbramos un panorama obviamente muy diferente al descrito hasta aquí. Las mujeres son ya, y desde hace unas décadas, parte activa de los ejércitos contemporáneos, tanto en los países que ya hicieron su desarrollo material como en aquellos que afrontan ahora el reto de incorporarse al tejido productivo mundial. En otra cosa no será, pero la democratización de traza planetaria se muestra precisamente en esta equiparación de hombres y mujeres en las filas de los ejércitos nacionales e internacionales. No se nos escapa que, como en los demás registros de la actividad, la opción al mando es aún una tarea pendiente, incluso en los ejércitos que tomaron la delantera al reclutar mujeres para el combate. Por otra parte, y esto es lo más interesante quizá, son muchas las mujeres soldado y militares que se han incorporado a las así llamadas operaciones internacionales de paz.

En nuestros días, las operaciones de paz y de prevención de conflictos se han convertido en un paradigma del multilateralismo (Iglesias, 2009:197–239), y este a su vez de la estrategia internacional que goza de una mejor prensa. Nacionales o internacionales, los ejércitos del mundo cuentan ya con las mujeres entre sus filas, también para organizar “en la paz” territorios y sociedades previamente sometidos al conflicto. Políticos y militares saben de sobra que “organizar” la paz es un objetivo caro y complejo, pero sobre todo muy delicado. Entre otras muchas cosas es preciso que el sujeto sobre quien se inflige la operación *consienta*, lo cual no es forzosamente habitual. Embajadoras de la paz o no, las tropas que ocupan territorios extranjeros tienen que hacerse cargo de su condición de huésped en tierra ajena. A este vector de la acción internacional se une el más reciente, de la prevención de conflictos. Este objetivo se fundamenta –ética y jurídicamente hablando– en los nuevos conceptos de la seguridad humana y en el extendido principio de “protección” a las sociedades civiles en peligro de ser privadas de la paz (IDH, 1994).

En este contexto de comienzos del siglo XXI, las naciones (fuerzas políticas, parlamentos, grupos de acción no gubernamental) y sus dirigentes (gobiernos y ejércitos)

descubren las cualidades específicas de las mujeres a la hora de tratar asuntos delicados y de favorecer el entendimiento entre las partes. Así pues, la historia de las mujeres y de su incorporación a los ejércitos contemporáneos, en tanto fuerzas para la cooperación y ejercicio de la solidaridad entre los pueblos, es hoy una materia central en foros de debate e investigaciones especializados en la materia. No cuesta mucho concluir que han sido en buena medida la mundialización de la sociedad internacional y la multipolaridad de las condiciones históricas las que han dado el perfil definitivo a la participación de las mujeres en los ejércitos, por su utilidad decisiva en las misiones de paz. Las mieles de la conquista de género se quedan no obstante en esta consideración general, ya que su desarrollo por lo que hace a los diversos marcos estatales es muy desigual. Si bien es cierta la incorporación sistemática y normalizada de las mujeres en los ejércitos y a las misiones internacionales de paz, no lo es para nada la integración de una perspectiva de género en la solución de los conflictos armados.

En 1995, en la cuarta conferencia de Beijing, miles de mujeres de todo el mundo reclamaron la adopción urgente de actuaciones para erradicar la violencia extrema que generan las guerras sobre mujeres y niñas y el papel de éstas como agentes de paz de primer orden. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2000) adoptó una Resolución, la 1325, referida a la incorporación de la perspectiva de género en la solución de conflictos armados. ¿Qué requisitos exigía la 1325? Que los Estados a) afrontasen la cuestión de la desigualdad, b) que adoptasen iniciativas para formar en materia de género, c) que propiciasen la inclusión de mujeres en las mesas de negociación y d) promoviesen su participación real en puestos de responsabilidad en todos los niveles. El sentido último de la 1325 era que el trabajo por la paz guarda el requisito de la igualdad real entre hombres y mujeres, en el marco de las instituciones internacionales pero también de los Estados y las regiones. Se instaba pues a promover una formación en cultura de paz y no violencia protegiendo, apoyando y empoderando a las mujeres de las zonas en conflicto armado y de postconflicto. El papel de las mujeres resulta esencial especialmente como observadoras militares y como policía civil. Además, en las operaciones de paz se ofrecen ocasiones donde la presencia de mujeres puede ser crucial. Hablamos de escenarios de conflicto plagados de situaciones violentas, como violaciones, problemas con la distribución de los alimentos, trato con ex combatientes, y con niños soldados. Estas cuestiones están alertando a la comunidad internacional sobre la necesidad de someter el tema a consideración.

De momento, las recomendaciones internacionales alientan a la implicación de las mujeres militares, en la consideración de que su “condición” de mujeres las capacita para el trato con la población civil: mujeres, niños, ancianos. Como fuere, la 1325 no sólo trataba el papel de las mujeres como víctimas de la violencia, sino también y por primera vez como actoras de paz, ya que una vez conseguida esta, la reconstrucción de las sociedades requiere de la mano habil de las mujeres.

“La Resolución identifica la necesidad de incorporar la perspectiva de género en las misiones de paz, asegurando la formación específica del personal que participa en ellas, para garantizar a las mujeres y niñas en zonas de conflicto y posconflicto el pleno disfrute de los derechos humanos” (Gobierno de España, 2000).

Los Gobiernos nacionales se ocuparon de hacer propia la Resolución 1325 por medio de Planes de Acción. El español, en concreto, recataba los siguientes aspectos:

“La Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, adoptada por unanimidad el 31 de octubre de 2000, [...]”

Reconoce también a las mujeres como actoras fundamentales en los procesos de negociación de los acuerdos de paz y planificación de los campos de refugiados y refugiadas en los países devastados por los conflictos.

[...] destaca que ha de respetarse plenamente el derecho internacional aplicable a la protección de las mujeres y niñas, especialmente en tanto que civiles, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, de 1979, y su Protocolo Facultativo, de 1999, así como la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, de 1989, y sus dos Protocolos Facultativos, de 25 de mayo de 2000.

Además, la Resolución supone la culminación y el reconocimiento de un proceso desarrollado durante las últimas décadas, y en el que la sociedad civil, a través de las organizaciones de mujeres, ha desempeñado un papel decisivo. En concreto, cabe mencionar las Conferencias Mundiales sobre la Mujer de Nairobi (1985) y Beijing (1995), auspiciadas por Naciones Unidas, y los acuerdos en ellas adoptados. [...]” (Op. cit.).

Aunque las traslaciones históricas no estén bien vistas, es alentador observar que si Eleonora de Pimentel hubiese vivido en nuestro tiempo, hubiera quizá podido acogerse a cualquiera de los acuerdos asumidos por la moderna sociedad internacional.

“Por su parte, la Conferencia de Beijing recoge en su Declaración y en su Plataforma de Acción la importancia de tener en cuenta las violaciones de los derechos humanos de las mujeres en situaciones de conflicto armado, especialmente por genocidio, depuración étnica y la violación sistemática de mujeres en situaciones de guerra y en condiciones vulnerables como refugiadas y desplazadas” (Op. cit.).

Pero, la Resolución 1325, del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y las resoluciones derivadas de ellas –1820, 1888 y 1889–, tienen ya diez años, tiempo que, en términos de historia del presente se nos presenta extenso y dado a multitud de avatares comprometidos. El desarrollo de la Resolución ha sido una constante durante esta década. En 2010 (9 de septiembre en Bruselas), tuvo lugar la *Conferencia de Participación de las Mujeres en los Procesos de Paz*. Este evento fue coorganizado por la Presidencia belga y las Naciones Unidas con ocasión del décimo aniversario de la adopción de la Resolución del Consejo de Naciones Unidas 1325 sobre Mujer, Paz y Seguridad.

Eventos conmemorativos al margen, el balance de la última década por lo que hace al desarrollo de los objetivos de la Resolución es muy desalentador. Las reflexiones al respecto inundan los medios de comunicación y producen la impresión generalizada de que los movimientos hechos hasta la fecha, para conseguir que las mujeres sean parte principal de los procesos de pacificación en el mundo, son del todo insuficientes. El Secretario General, Ban Ki-moon; solicitaba una mayor participación femenina en fuerzas de paz (10 de septiembre de 2010). Aún resaltando la importancia de la participación femenina en las fuerzas de paz de las Naciones Unidas, indicaba esta por sí sola tampoco es suficiente, ya que las mujeres deben ser parte de los procesos de toma de decisión. Sostenía que para concretar este cambio, se debe incentivar la intervención de las mujeres en las Misiones de Paz. Lamentaba que, a pesar de haber aumentado la concienciación sobre los peligros que afrontan las mujeres y las niñas durante y después de los conflictos armados, no ha habido muchos avances en las acciones de protección. Por otra parte, la mayor parte de las veces la información sobre la cantidad o incorporación de la mujer en las Fuerzas Armadas no está disponible. Los decisores no cuentan

pues con esos datos, o con la información apropiada acerca de cómo se están preparando sus fuerzas para asumir el desafío de incorporar mujeres a sus estructuras. En muchos países, véanse por ejemplo de las áreas de América Latina y del Caribe, se necesita información concreta que permita reconocer y debatir la perspectiva de género en las Fuerzas Armadas, y la estrecha relación que ella tiene con la creciente participación en las operaciones de paz. Ante la violencia estructural, señalaba Ban Ki-moon, hay que distinguir entre participación y representación, porque el aspecto cuantitativo en relación al género no garantiza la perspectiva de género en la negociación ni la igualdad para la reconstrucción.

#### 4. Conclusión

Con la perspectiva que proporciona el balance de dos siglos de historia occidental, son la internacionalización creciente de la vida pública y la construcción de una ciudadanía supranacional desde el último tercio del siglo XX los procesos históricos que están facilitando en mayor medida la incorporación de las mujeres a la escena de la historia. En este marco, el internacional, que se concreta en los inicios del siglo XXI en fenómenos tales como las Misiones Internacionales o Misiones de Paz, las mujeres están adquiriendo una visibilidad singular, inalcanzable en las historias nacionales hasta la fecha. Así, las mujeres están pasando hoy de la retaguardia eficiente y útil, a la vanguardia de la historia. Ello no significa que no mantengan posiciones en la retaguardia. Las mantienen, aunque ya no están solas. Algunos hombres las acompañan en las tareas asistenciales que demanda la sociedad. Al incorporarse ellos a las tareas de la intendencia social, el rango de las mismas, tradicionalmente propio de la esfera privada, se va haciendo público. De modo que no solo es preciso seguir conquistando terreno sino que no puede perderse de vista el ya ocupado. Si algo saben los historiadores es que la noción de progreso, como un continuo sistemático, es una falacia. En la historia las involuciones son harto frecuentes y se dan con enorme facilidad. El tiempo que se invierte en un cambio es inversamente proporcional al que se usa en deshacerlo. De ahí que convenga mantener la alerta, por medio de los observatorios de género, de las unidades de igualdad, y de aquellos programas que ayuden a que la normativa se cumpla y se adapte al sentir social.

#### BIBLIOGRAFÍA<sup>4</sup>

- Amis, M. (1997) (1998): *Tren nocturno*. Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_. (2000) (2001). *Experiencia*. Barcelona: Anagrama.
- Aanderson, B.S., Zinsser, J.P. (2009): *Historia de las mujeres: una historia propia*. Madrid: Crítica.
- Bergeron, L. Furet. F., Kosselleck, R. (1981): *La época de las revoluciones*, Madrid: S.XXI.
- Branciforte, L. (2008): *El Socorro Rojo Internacional y su intervención en España (1923–1939)*. Tesis doctoral, Madrid: UC3M.

---

<sup>4</sup> En algunos casos se ha juzgado conveniente ofrecer dos fechas: la de la edición manejada y la de producción y/o edición original de la obra, indicada esta última en primer lugar.

- Brockett, L.P. y Vaughan, M. (1867) (1994–1996): *Women at War: A Record of Their Patriotic Contributions. Heroism, Toils and Sacrifice During The Civil war*. Longmeadow Press.
- Chambers, I. (2001): “Una cuestión de historia”. En *La cultura después del humanismo: historia, cultura, subjetividad*. PUV: Cátedra, pp. 21–26.
- Chevallier, G. (1930) (2009): *El miedo*. Madrid: El Acantilado.
- Cohen, A. (1968) (2007): *La bella del señor*, Madrid: Anagrama.
- Coudenhove-Kalergi, R. (1923) (2010): *PanEuropa*, Madrid: Ed. Encuentro.
- Croce, B. (1987): *Eleonora de Fonseca Pimentel*. Roma: Tipografia Nazionale.
- De La Fuente, I. (2002): *Mujeres de la posguerra. De Carmen Laforet a Rosa Chacel: historia de una generación*. Barcelona: Planeta.
- De Martino, G., et al. (1996): *Las filósofas: Las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento*. Instituto de la Mujer: Universitat de València.
- Cruz, R. (2006): *En el nombre del pueblo: república, rebelión y guerra en la España de 1936*. Madrid: S. XXI.
- Di Febo, G. (2003): “Nuevo Estado, Nacionalcatolicismo y género” en NIELFA, G. (Ed): *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura*, Madrid: Ediciones de la Universidad Complutense, pp.19–45.
- Dimitrov, J. (1960): *Obras Completas*. Editorial del PCB.
- Foster, C. (1989): *Mujeres en todas las estaciones: La historia de la liga internacional de las mujeres para la paz y la libertad*. Londres: U. Press.
- Gibbons, S. (1932) (2010): *La hija de Robert Poste*, Madrid: Impedimenta.
- Gobierno de España (2000): *Plan de acción del Gobierno de España para la aplicación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sobre mujeres, paz y seguridad*.
- Gurgone, F. (2009): “Eleonora Pimentel Fonseca: la musa de la revolución napolitana”. *Clío: Revista de historia*, nº. 94, pp. 68–75.
- Hardy, Th. (1891) (1999): *Tess, la de los Urberville*, Madrid: Alianza.
- Higonnet, M. et al (Eds) (1987): *Behind the Lines, Gender and the Two World Wars*. New Haven: CT.
- Huguet, M. (2010): *Historias rebeldes de mujeres burguesas*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Iglesias, A. J. (2009): “Las operaciones de paz de Naciones Unidas como paradigma de multilateralismo” en *Naciones Unidas como principal elemento del multilateralismo del siglo XXI*. Monografías del CESEDEN nº 109, Madrid: Ministerio de Defensa, pp. 179–239.
- Jones, V. (2000): “Journalism, 1750–1850”. En Paniza, L., Wood, S.: *A history of women's writing in Italy*. UK: Cambridge University Press.
- La Vergata, A. (2005): *Guerra e darwinismo sociale*. Catanzaro, Rubbettino.
- Lessing, D. (1994) (1997): *(Under my skin), Dentro de mí*, Barcelona: Destino.
- Levi, P. (1956) (1987): *Si esto es un hombre*. Barcelona: El Aleph.
- Mann, K. (1934) (1991): *Huída al Norte*. Madrid: Cátedra.
- Neila, J.L. (1997): *La Sociedad de Naciones*, Madrid: Arco Libros.
- Noakes, L. (2006): *Women in British Army: War and Gentle Sex, 1907–1948*, Milton Park & New York, Routledge.
- IDH - *Informe sobre el Desarrollo Humano*, (1994), “Nuevas dimensiones sobre la seguridad humana”.

- Parentini, A<sup>a</sup> R. (2002): *Historia de la enfermería: aspectos relevantes desde sus orígenes hasta el siglo XX*. Montevideo: Ed. Trilce.
- Sontag, S. (1992) (2008): *El amante del volcán*, (1992). Barcelona: Debolsillo.
- Thébaud, F. (1986): *La femme au temps de la guerre de 14*. París: Stock.1986.
- "Women soldiering as Men" (1901): *New York Sun*, 10 febrero.